

EN CUESTIÓN DE IGUALDAD DE GÉNEROS

Sí, pero no

LETICIA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ

RECONOCIDO CONSTITUCIONALMENTE está: mujeres y hombres gozan de iguales derechos en Cuba. Más de cinco décadas revolucionando malas prácticas dan fe del espíritu inclusivo de nuestra Ley de leyes.

A estas alturas casi nadie se queda pasmado cuando las proezas cotidianas llevan nombres de mujer, cuando la más trascendente de las decisiones está amparada por sus firmas o cuando salen ilesas de la anquiladora vorágine de la casa.

Cierto es que tienen su espacio, ganado más que dado. Pero —siempre habrá un pero para nunca conformarnos—, aún quedan agazapados en algún espacio cerebral los prejuicios, añejados e inamovibles, que acortan sus luces. Y puede haber para ellos muchas causas, pueden también llenarse todas las cuartillas disponibles.

Sin embargo, prefiero quedarme con los efectos de una educación machista hasta la médula que, aún a estas alturas, divide el mundo en matices azules y rosados, y que, contradictoriamente, tiene muchas veces a la mujer como su principal promotora.

Lo que empieza con la búsqueda desesperada de una canastilla exclusivamente rosa, o añil, va enredándose en el complejo amazón de los “hasta aquí sí” o los “hasta aquí no”, porque “qué va a pensar la gente”.

Entonces sobrevienen los límites en los juegos infantiles, para ellas las muñecas, para ellos los carros; los horarios restringidos, para ellas hasta la media noche, para ellos hasta el amanecer; la contabilización de los noviazgos, para ellas “mientras menos, mejor”, para ellos “mientras más tengan, más hombría habrá”; o la división de roles, ellas friegan, limpian, cocinan... ellos clavan puntillas o botan la basura.

Así se va formando un modo de vida que trasciende, siempre, el estrecho marco del hogar para reproducirse en otros espacios menos íntimos. Y lo que comenzó siendo la terrible enseñanza de que los varones no lloran o las niñas son la delicadeza hecha persona, termina en el mayor de los fiascos porque la vida, por suerte, es más abarcadora.

Por ello a lo legislado por el Estado en materia de igualdad de géneros, lo lacera la persistente historia del machismo en Cuba, esa que se ha ido construyendo desde el hogar donde, por ejemplo, la mujer extiende hasta el infinito su jornada laboral como si fuera lo más normal de este rudo mundo.

Y pongo esta vez el ojo crítico sobre las féminas, en su mirada muchas veces pasiva ante el tema o, en el peor de los casos, en su recurrencia a seguir plantando en buena tierra los cánones infames que “engordan” el machismo. A cuántas abuelas hemos escuchado poniendo por ley que en su cocina no entran los hombres; a cuántas esposas hemos oído decir que sus esposos son buenos porque las ayudan en la casa, como si el hogar anduviera sobre sus espaldas y aceptaran de vez en vez una mano; cuántas madres alaban a los padres porque auxilian en la educación del

hijo como si esa no fuera responsabilidad compartida, obligada; cuántas veces hemos escuchado este tipo de justificaciones: “el pobre, no me ayuda porque no sabe hacer las cosas”, como si quien habla hubiese nacido con un “don” especial para planchar, lavar, cocinar, fregar...

Ese ha sido el círculo vicioso. Y es muy difícil haber crecido dentro de él y construir desde una perspectiva diferente los nuevos núcleos familiares, por tanto, la nueva sociedad. Podrán seguir siendo titulares las cifras de mujeres que ocupan altos cargos, se vinculan a la producción o a los servicios, y se gradúan en las universidades o en institutos técnicos. Podrán también imprimirse millones de ejemplares de la Constitución cubana y ponerle eco al artículo que refrenda la igualdad. Pero si la familia sigue siendo el crisol donde se multiplican los prejuicios, la paridad entre hombres y mujeres seguirá siendo un espejismo.

Porque asumir altas responsabilidades, trabajar fuera del hogar o estudiar, implicará siempre un esfuerzo doble para quien nació bajo el hermoso signo de la feminidad. Entonces, constitucionalmente, sí somos iguales, pero la práctica indica que no es tanto así.

Concluyen reparación del ramal ferroviario Casilda-Trinidad-Méyer

Comunica una importante ruta a través del Valle de los Ingenios y la cordillera montañosa del Escambray

Juan Antonio Borrego

TRINIDAD, Sancti Spíritus.—Tras una complicada intervención, que involucró a varias fuerzas constructoras de la Unión Nacional de Ferrocarriles y del Ministerio de la Construcción, fueron concluidos aquí los trabajos reconstructivos del ramal Casilda-Trinidad-Méyer, enlace imprescindible que comunica una importante zona del Valle de los Ingenios y la cordillera montañosa del Escambray, severamente dañado por las intensas lluvias de mayo pasado.

Aunque el vial de 33 kilómetros de extensión prestaba servicios limitados desde mediados de este año, tanto la Empresa de Vías, Obras y Construcciones del municipio de Placetas, de

Villa Clara, como la Empresa Constructora de Obras de Ingeniería (ECOI-25), de la propia provincia, se mantuvieron laborando en la zona durante varios meses, particularmente en actividades vinculadas al riego de balastro y la restitución de alcantarillas en los puntos dañados.

Aislado del Ferrocarril Central desde junio de 1988, cuando una crecida similar a la de este año derribó el puente sobre el río Agabama, el sistema vial en esta oportunidad fue golpeado en al menos 12 puntos de su recorrido con socavaciones, arrastre del terraplén y sobre todo con el derrumbe de la alcantarilla de la zona de Maguas (kilómetro 17), que obligó a replantear estrategias para su recuperación.

Ante la imposibilidad de acceder por vía férrea a los lugares dañados, los especialistas idearon el traslado por carretera de equipos y materiales hasta Manaca Iznaga, donde crearon una base de acopio y aprovisionamiento y comenzaron a laborar de manera simultánea, tanto en dirección a Trinidad como a Fomento.

Con esta fórmula fueron colocados en la vía miles de



El empleo de material cercano a la zona dañada permitió abaratar los costos de la reparación del ramal. FOTO: OSCAR ALFONSO

metros cúbicos de material, en particular piedras chinas pelonas traídas de la arenera de Algaba y rocoso desde la cantera de Lorente, ambas unidades cercanas a los lugares afectados, y se reutilizó una cantidad no despreciable del árido recuperado en sitios cercanos a la línea férrea.

Para acceder a la alcantarilla del kilómetro 17 fue preciso construir previamente un vial terrestre hasta el lugar y sobreponerse a la persistencia de una primavera atípica, que durante meses frenaba el avance de las fuerzas constructoras o incluso no pocas veces afectaba lo ya reconstruido.

Con la recuperación del ramal Casilda-Trinidad-Méyer, —su primer tramo fue inaugurado oficialmente el 6 de junio de 1856—, se beneficia la transportación de miles de pobladores que habitan en varios asentamientos de la premontaña espirituana y se recupera una opción del Ministerio del Turismo, consistente en paseos desde la villa trinitaria hasta la hacienda Guachinango, en la zona de Río Ay, en el pintoresco Valle de los Ingenios.

Desarrolla universidad pinareña insecticida de origen natural

Ronald Suárez Rivas

PINAR DEL RÍO.—Elaborado a partir de una planta que hasta ahora se consideraba una especie indeseable, un prometedor insecticida de origen natural, desarrollado por especialistas de la Universidad Hermanos Saíz de esta provincia, registra buenos resultados en diferentes cultivos.

Patentado con el nombre de FAPIL, el producto ha sido efectivo en el control de plagas en áreas de tabaco, frijoles, tomate y pimiento, según el máster en ciencias Manuel Cáceres, uno de sus creadores.

Obtenido a partir del procesamiento de la *Parthenium hysterophorus*, planta silvestre conocida comúnmente como escoba amarga, y que está catalogada por los campesinos como una mala hierba, el insecticida se obtiene con un mínimo de gastos y sin necesidad de importar ninguno de sus componentes, asegura Cáceres.

“Hemos creado los disolventes en el laboratorio, con el propósito de que todos los ingredientes sean de producción nacional, y por tanto, favorecer su generalización”, añade.

Hasta ahora, el FAPIL ha sido empleado en áreas de los polígonos docentes de la Universidad y en el organopónico de la institución. “En ambos casos ha arrojado magníficos resultados en el control de lepidópteros, principalmente la mosca blanca, uno de los insectos que afectan al tomate y a otro grupo de hortalizas”, señala el doctor en ciencias agrícolas Bárbaro Zulueta, quien ha estado a cargo del polígono del centro de altos estudios de Vueltabajo.

“Por ser un producto inodoro, cuyas pruebas de toxicología arrojan que no es dañino para el hombre ni para el medio ambiente, consideramos que incluso podría emplearse con fines domésticos en unidades de la gastronomía, por ejemplo, para eliminar insectos”.

Además, se afirma que la sustancia ha sido efectiva en el combate del cogollero del tabaco —una plaga que devora las hojas de ese cultivo— así como del crisomélido, en frijoles.

Aunque hasta el momento se ha obtenido a nivel de laboratorio, en cantidades relativamente pequeñas que oscilan alrededor de los cien litros mensuales (para su aplicación, un litro de FAPIL se mezcla con 15 de agua), los especialistas señalan que no es preciso una gran inversión para emprender la producción a gran escala.

“Desde hace tiempo nuestra universidad viene potenciando las investigaciones enfocadas hacia lo que se denomina química de los productos naturales, a fin de ayudar a reducir la dependencia de los insecticidas fabricados por los grandes monopolios, cada vez más costosos y dañinos al medio ambiente”, afirma Cáceres.

“Todos los años, a nivel internacional, las plagas acaban con una parte importante de los cultivos, y por otro lado, un número considerable de campesinos muere a causa del uso de químicos, algunos de los cuales mantienen su efecto durante largos periodos en los terrenos donde se aplican”.